

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE ABRIL DE 2023 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN PARCIAL DE UNA BECA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY EN CAMBRIDGE, EEUU, DURANTE LOS MESES DE VERANO DE 2023 Y CURSO ACADÉMICO 2023/2024.**

Por Resolución Rectoral de 16 de diciembre de 2022 se publicó la convocatoria de seis becas para la realización de estancias cortas de investigación en el MIT durante los meses de verano de 2023 y curso académico 2023/2024.

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del día 17 de abril de 2023 consistente en proponer la adjudicación parcial de una beca de este Programa de movilidad.

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye al adjudicatario que más abajo se relaciona.

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, adjudicar la concesión de una beca por un importe de 7.000 € al estudiante reseñado en la Tabla 1.

**Tabla 1. PROPUESTA DE ADJUDICATARIO**

NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO
FERNANDO	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	ETSIINF

La adjudicación de estas becas está condicionada al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la Convocatoria publicada por *Resolución Rectoral de 16 de diciembre de 2022* y a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte tanto en España como en EE.UU

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid 18 de abril de 2023  
EL RECTOR,